



RESPONDE OBSERVACIÓN

ACTA VALIDACIÓN

FORMAL DE ANTECEDENTES Y EVALUACIÓN CURRICULAR

PROCESO DE SELECCIÓN

PROVISIÓN DE CARGO ASISTENTE SOCIAL

PROGRAMA DE REPRESENTACIÓN JURÍDICA DE NIÑOS,
NIÑAS Y ADOLESCENTES (PROGRAMA MI ABOGADO)

REGIÓN ATACAMA

CÓDIGO	VACANTES
CP 020-2021	2

SEPTIEMBRE 2021

1. OBSERVACIONES RECIBIDAS:

Que con fecha 09 de septiembre de 2021, mediante correo electrónico se recibe observación de parte del postulante doña Fernanda Fábila Sepúlveda, la cual se transcribe textual a continuación:

Estimados

Junto con saludar, esperando buena acogida de mi correo electrónico, es que me acojo al punto 4.8 Observaciones al proceso, señalando en prueba de evaluación logré 85,7%, prueba que rendí de una manera comprometida y con esfuerzo.

Nombre Postulante	Respuesta Correctas	% de logro	Puntajes según base	Resultados
Fábila Sepúlveda Fernanda Andrea Margarita	51	85,7%	15	Aprobado

e) Certificados que acrediten experiencia laboral requerida en el área y funciones asociadas al empleo, el que será válido sólo si indica claramente el período laboral, nombre, teléfono de quien emite el certificado, timbre de la empresa o servicio público y la firma respectiva de quien emite el certificado. Las prácticas profesionales no serán consideradas como experiencia laboral. (Cargado en Página de Empleos Publico).

h) Certificado de Antecedentes para fines particulares, con una antigüedad no mayor a 30 días hábiles contados hacia atrás desde la fecha del cierre de las postulaciones.

i) Certificado de no encontrarse inscrito en el registro de inhabilidades para trabajar con menores,

Nombre Completo	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)	i)	Resultado
Fábila Sepúlveda Fernanda Andrea	Si	Si	Si	Si	NO	Si	Si	No	No	Reprueba

ETAPA N° 1: EVALUACIÓN FORMAL DE ANTECEDENTES quedo en calidad de reprobada, no obstante, en el punto e), la información queda cargada en página de empleos público, y los puntos h) e i), no se cargan los documentos, toda vez que dicha página no daba la opción para cargar, y en virtud de dar un orden a la postulación, entregando lo solicitado, es que esta postulante no carga dichos documentos. Asimismo, en base del concursó no hace referencia alguna de entregar dichos documentos en otra opción. Es por lo anterior, es que ruego su consideración para reevaluar mi postulación, teniendo en cuenta tengo la documentación vigente, sumado a ello el logro de un 85.7% en evaluación.

Usted postuló con los siguientes archivos:

Documento	Fecha	Archivo
Copia Cédula de Identidad	04/08/2021 21:51:33	Ver
Copia de certificado que acredite nivel Educativo, requerido por ley	04/08/2021 21:51:33	Ver
Copia de Certificados que acrediten capacitación, postítulos y/o postgrados	04/08/2021 21:51:33	Ver
Copia de Certificados o documentos que acrediten experiencia laboral	04/08/2021 21:51:33	Ver
Declaración jurada que acredite no estar afecto a inhabilidades (art. 54 DFL N° 1/19.653)	04/08/2021 21:51:32	Ver
Otros	04/08/2021 21:51:32	Ver
CV Formato Libre(Propio)	04/08/2021 21:51:32	Ver

Esperando su buena acogida y consideración de mi solicitud.

Saluda atentamente

Fernanda Fábila Sepúlveda.

Licenciada en Trabajo Social.

2.- REVISION ANTECEDENTES RECLAMADOS:

Se revisan los antecedentes presentados por doña Fernanda Fábila Sepúlveda , constatándose que con fecha 08/09/2021, se publica el Acta de Evaluación Formal de Antecedentes y Evaluación Curricular del Proceso de Selección Público CP 020-2021, por lo tanto, la observación se encuentra dentro del plazo para su reclamación.

2.1 ACTA VALIDACIÓN FORMAL DE ANTECEDENTES Y EVALUACIÓN CURRICULAR

Se revisan nuevamente los antecedentes presentados por doña Fernanda Fábila Sepúlveda, en particular sus documentos de postulación punto 4.4.1 Antecedentes para la postulación obligatorios para revisión formal letra e) Certificados que acrediten experiencia laboral requerida en el área y funciones asociadas al empleo, el que será válido sólo si indica claramente el período laboral, nombre, teléfono de quien emite el certificado, timbre de la empresa o servicio público y la firma respectiva de quien emite el certificado.. Las prácticas profesionales no serán consideradas como experiencia laboral, letra h) Certificado de Antecedentes para fines particulares, con una antigüedad no mayor a 30 días hábiles contados hacia atrás desde la fecha del cierre de las postulaciones y letra i) Certificado de no encontrarse inscrito en el registro de inhabilidades para trabajar con menores, extendido por el Servicio de Registro Civil e Identificación, <https://www.registrocivil.cl/principal/servicios-en-linea/inhabilidades-para-trabajar-con-menores-de-edad> , con una antigüedad no mayor a 30 días hábiles contados hacia atrás desde la fecha del cierre de las postulaciones.

El comité revisa nuevamente el certificado de experiencia laboral y se confirma que este no cumple con el formato solicitado en las bases, respecto a los documentos no presentados no podemos recibirlos por correo electrónico. Las bases de este Proceso de Selección en su punto 4.2 Postulación indica lo siguiente *“A través del Portal Empleos Públicos www.empleospublicos.cl para lo cual los/as postulantes deberán estar registrados en el portal, verificar que sus antecedentes curriculares se encuentren actualizados en el mismo e incorporar a través del sistema los documentos señalados en el numeral 4.3 de estas bases, todo esto antes de confirmar su postulación. En caso de requerir apoyo, se sugiere consultar procedimiento técnico disponible en apartado Documentación del Portal www.empleospublicos.cl o comunicarse con la mesa de ayuda”.*

3.- CONCLUSIÓN COMITÉ DE SELECCIÓN:

Revisado los antecedentes de la observación, las bases concursales CP 020-2021 aprobada por Resolución Exenta Nº 883 de fecha 29 de julio de 2021, este comité no acoge la observación presentada por doña Fernanda Fábila Sepúlveda, la postulante mantiene su estado reprobado.

Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Cecilia Aguirre Nova	Jefa Subdirección de Personas		13-09-2021
Cecilia Liberona Martínez	Profesional de la Subdirección de Personas		13-09-2021
Ricardo Guerra Morales	Profesional de la Subdirección de Personas		13-09-2021